PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONGRESO REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
21 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:

Moción de Orden del Día N° 12102

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yauli, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue declarado distrito el 23 de junio de 1962. Conocida por albergar a la gran nación Chopcca, comunidad de origen ancestral, que mantienen vivas sus costumbres, creencias y formas de gobierno. Cuna de artesanos textiles que expresan en sus tejidos gran variedad de iconografías ancestrales de colores resaltantes que adornan la mayor parte de su indumentaria de maquitos, chumpis, medias, chullos poncho sombrero. Testimonio de un patrimonio vivo de una región que tiene privilegio de cobijar a la mayor riqueza natural y alimentaria de nuestro país.

Que, el 23 de junio del presente año se conmemora el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YAULI.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Yauli, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Yauli, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 23 de junio su 62° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Percy Ipchas Vargas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 23 de junio el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLIÍTICA DEL DISTRITO DE YAULI.**

Lima, 21 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2024 17:03:33-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe